

**Cabildeo Conjunto  
en Microbicidas,  
Tratamientos  
y Vacunas para  
el VIH/SIDA**

---

**Declaración de Compromiso  
para Elaborar una Respuesta  
Integral al VIH/SIDA  
a Nivel Mundial**



**Esta Declaración presenta los compromisos compartidos por activistas que trabajan en las áreas de tratamientos, microbicidas y vacunas para el VIH/SIDA. Estos compromisos están basados tanto en principios de derechos humanos, tal como lo consagran los distintos instrumentos internacionales y regionales sobre esa material, como en las promesas hechas, a nivel internacional, por los gobiernos contenidas en la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA de las Naciones Unidas y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.**

## **Nuestra Meta**

Compartimos la meta común de lograr que todas las personas viviendo con y afectadas por el VIH/SIDA disfruten del más alto nivel posible de salud.

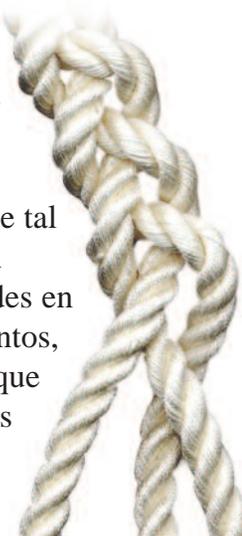
## **Nuestros Compromisos**

**Para lograr esa meta, nosotros nos comprometemos a:**

- Asumir un enfoque de derechos humanos que promueva el derecho de todas las personas a tener acceso equitativo a prevención, tratamiento, cuidado y apoyo relacionados con el VIH/SIDA.
- Promover respuestas integradas y detalladas contra el VIH/SIDA que abarquen todos los aspectos de la línea continua de prevención-cuidado-tratamiento, así como los factores económicos, sociales, culturales, políticos y legales que conducen la epidemia.
- Cumplir nuestros programas como activistas en tratamientos, microbicidas y vacunas de tal manera que nos ayudemos los unos a los otros.

## **Nuestros Objetivos**

- Para lograr nuestra meta, debemos cumplir nuestros objetivos a corto y largo plazo con el mismo vigor.
- Existe una necesidad urgente e inmediata de ampliar el acceso a tratamientos, cuidados y prevención, así como a servicios e información sobre VIH/SIDA en los países en vías de desarrollo. De la misma forma hay que resolver la persistente falta de acceso de algunas personas que viven, incluso, en países con altos ingresos. Todavía existen grandes desigualdades en el acceso a tratamientos, cuidados y prevención a nivel mundial. Las personas viviendo con VIH/SIDA, y las comunidades pobres alrededor del mundo, no deberían tener que esperar más por tratamientos y métodos de prevención que sabemos funcionan de manera efectiva.
- También es fundamental que los esfuerzos de investigación se expandan e intensifiquen para acelerar la búsqueda de nuevos productos terapéuticos, diagnósticos y preventivos a ser usados en la lucha contra el VIH/SIDA. Una vez que esos productos sean desarrollados deben estar disponibles para todos.
- Las comunidades deben ser movilizadas para lograr esos objetivos a corto y largo plazo. La participación de la comunidad en la formulación de políticas y procesos de toma de decisiones sobre temas de investigación y acceso debe fomentarse activamente. Dicha participación asegura que los procesos de investigación y suministro ocurran de tal manera que sean tanto éticos como aceptables en distintas poblaciones. Involucrar a las comunidades en las mejoras de los esfuerzos actuales en tratamientos, cuidados y prevención generará una base sólida que podrá ser utilizada para la introducción de nuevos productos, una vez estén disponibles en las próximas décadas.



## Un enfoque de derechos humanos

La salud y los derechos humanos están conectados de manera inextricable. La salud es un estado de total bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedades; y por ello depende de la plena realización de otros derechos humanos. De la misma manera, el poder disfrutar del más alto nivel posible de salud es un derecho humano en sí mismo. El respeto de los derechos humanos reduce la vulnerabilidad al VIH/SIDA y mitiga su impacto.

Las respuestas al VIH/SIDA deben tomar en cuenta el compromiso a la realización del más alto nivel posible de salud, así como de otros derechos humanos que estén relacionados con ella tales como el derecho a la vida, a la no discriminación, a la privacidad, al trabajo, a la seguridad social, a la educación e información, a la libertad para circular y el derecho de compartir avances científicos y sus beneficios.

Algunos de los principios que sirven de base al enfoque de derechos humanos a la salud incluyen:

- Respetar la dignidad humana y su autonomía.
- Atender a aquellas poblaciones más vulnerables a problemas de salud.
- Asegurar que los servicios de salud estén disponibles sin discriminación alguna, incluyendo el respeto a la igualdad de géneros.
- Promover transparencia y responsabilidad, incluyendo la participación de la comunidad en la formulación de políticas y la implementación, monitoreo y evaluación de programas.

Los gobiernos deben tomar acciones para respetar, proteger, y alcanzar la realización del derecho a la salud tanto de las personas viviendo con VIH/SIDA, como de las comunidades vulnerables al VIH/SIDA y a otras enfermedades exacerbadas por la pobreza.

Incitaremos a los gobiernos para que fortalezcan su compromiso relacionado con el derecho a la salud a través de acciones legislativas, formulación de políticas y movilización de recursos domésticos e internacionales. Los gobiernos deben demostrar liderazgo político para reducir el estigma y la discriminación, incluyendo un análisis del impacto de sus propias leyes y políticas.

Nos comprometemos a promover el cumplimiento de las *Directrices Internacionales sobre VIH/SIDA y Derechos Humanos*. Apoyamos el llamado a los Estados para que actúen tan rápida y efectivamente como

sea posible hasta lograr el acceso de todos a programas de prevención, tratamientos, cuidados y apoyo relacionados con el VIH/SIDA tanto a nivel doméstico como mundial. Llamamos a todos los países y a la comunidad internacional para que establezcan puntos de referencia y objetivos para medir el progreso en la consecución de la meta de acceso para todos.

Los derechos humanos deben ser protegidos en las investigaciones, a través de garantías éticas y la promoción de los derechos de los participantes en los ensayos clínicos y de los miembros de las comunidades donde éstos tienen lugar.

## La Línea continua de prevención-tratamiento-cuidado

Tratamiento, cuidado y prevención son elementos que se refuerzan mutuamente dentro de una respuesta integral al VIH/SIDA.

Las estrategias sobre tratamiento no serán exitosas si los esfuerzos de prevención fracasan, ya que siempre existirán más personas que requieran tratamientos. Las estrategias de prevención no serán exitosas si no hay acceso a tratamientos. Donde los tratamientos son accesibles, el nexo entre SIDA y muerte se rompe, lo que genera esperanza, reduce el estigma y da como resultado que las personas estén más dispuestas a someterse a las pruebas y servicios de prevención. El acceso a tratamientos también proporciona un contexto que apoya el trabajo de prevención con y por personas viviendo con VIH/SIDA.

Los ensayos clínicos de nuevas tecnologías de prevención ayudan a la optimización del acceso a tratamientos al mejorar las infraestructuras de laboratorios y clínicas, entrenar trabajadores de la salud y apoyar la participación de la comunidad en los servicios de salud.

Al optimizar el acceso a tratamientos se mejorará la capacidad de experimentar, y eventualmente suministrar, nuevos métodos de prevención. Esta optimización en el acceso a tratamientos requiere la construcción de infraestructuras de laboratorios y clínicas y de la capacitación del personal necesario para llevar a cabo los ensayos de prevención a gran escala. De la misma manera es necesario la movilización de las comunidades para que apoyen sus propios sistemas de salud, lo que sentaría las bases para la realización de ensayos de prevención exitosos y el suministro eventual de vacunas y microbicidas.

## Elementos de una respuesta integral al VIH/SIDA

Todavía no existe una cura para el SIDA y es poco probable que cualquier acción pueda, de manera independiente, acabar definitivamente con la crisis mundial que vivimos. Ya han pasado dos décadas desde el inicio de la epidemia y en ese tiempo hemos aprendido que las respuestas más efectivas de salud pública al VIH/SIDA son aquellas que toman en cuenta tanto medidas de prevención, tratamientos y cuidados de manera simultánea, como factores sociales, económicos, culturales, políticos y legales que determinan la salud de las personas en general.

En el 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la *Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA*. Dicha Declaración compromete a los gobiernos a dar respuestas integrales al VIH/SIDA. Poco hemos progresado en el cumplimiento de esos compromisos. Invitamos a los gobiernos a que demuestren un mayor liderazgo con sus acciones destinadas a implementar esas respuestas integrales sin mayores retrasos. Para vencer la corriente de la epidemia del VIH, es necesario que los países adopten respuestas que incorporen cada uno de los siguientes elementos:

### Compromiso político y liderazgo

- Planes Nacionales de VIH/SIDA que se comprometan a dar una respuesta integral y que promuevan acciones contra el VIH/SIDA en todos los sectores del gobierno y de la sociedad civil

### Prevención

- Servicios de pruebas voluntarias y asesoramiento voluntarios
- Educación que favorezca cambios de comportamiento
- Condones masculinos y femeninos
- Terapias con antirretrovirales para prevenir la transmisión vertical del VIH y para otros usos profilácticos
- Medidas de reducción de daños para los consumidores de drogas por vía intravenosa, incluyendo programas de agujas y jeringas, y de tratamiento para la adicción a las drogas
- Medidas para prevenir la transmisión del VIH como consecuencia de procesos médicos o de productos sanguíneos

## Tratamientos, cuidado y apoyo

- Tratamientos para el VIH/SIDA y para infecciones oportunistas, incluyendo acceso a terapias con antirretrovirales y servicios de diagnósticos y monitoreo
- Cuidado y apoyo, incluyendo en cuidados comunitarios y en el hogar, apoyo psicosocial, y cuidados paliativos
- Pruebas y tratamientos para infecciones de transmisión sexual (ITS)

## Estrategias para reducir la vulnerabilidad

- Medidas para reducir estigma y discriminación contra las personas viviendo con y afectadas por el VIH/SIDA que incluyan educación, reformas legales y apoyo para grupos de cabildeo
- Medidas para combatir las desigualdades de géneros que hacen que las mujeres y niñas sean más vulnerables al VIH/SIDA
- Medidas para combatir la marginalización social de las poblaciones que son altamente vulnerables al VIH/SIDA, incluyendo consumidores de drogas, hombres que tienen sexo con hombres, trabajadores y trabajadoras sexuales, reclusos e inmigrantes, entre otros

## Investigación

- Mejoras en programas de investigación básica y ensayos clínicos financiados por entes públicos y privados
- Mejoras en la capacidad de vigilancia epidemiológica en países con bajos y medianos ingresos
- Investigación sobre los factores económicos, culturales y de comportamiento para entender las complejidades y dinámicas de los aspectos sociales de la epidemia
- Investigación y desarrollo de nuevos productos terapéuticos, diagnósticos y de prevención que sean apropiados para ser usados en escenarios de bajos recursos, incluyendo:
  - Regímenes de tratamiento y productos de diagnóstico y monitoreo que sean más económicos y simples
  - Métodos de prevención que puedan ser controlados por las mujeres, incluyendo microbicidas contra el VIH y otras ITS que sean seguros, efectivos y asequibles
  - Vacunas contra el VIH que sean seguras, efectivas y asequibles

## Nuestras prioridades en común

### Movilización de recursos

- Apoyo financiero e institucional de los gobiernos, del sector privado y de la sociedad civil a la Iniciativa 3 x 5 de la Organización Mundial de la Salud, que tiene como meta que las terapias con antirretrovirales estén disponibles para 3 millones de personas viviendo con VIH/SIDA en países en vías de desarrollo para el 2005.
- Medidas pro-activas por parte de las agencias multilaterales con el fin de establecer una estrategia para financiar el desarrollo, compra y suministro de futuras vacunas contra el VIH y microbicidas para ser usadas en países con bajos y medianos ingresos tan pronto como estén disponibles.
- Aumentos en las contribuciones al *Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, TB y Malaria*, para lograr así que éste opere en niveles sostenibles. Los países donantes deben hacer contribuciones equitativas al Fondo en proporción a su riqueza económica. Estas contribuciones deben ser adicionales a las ya existentes de acuerdo a los compromisos relacionados con la *asistencia para el desarrollo* por parte de los países donantes. Los aportes a la *asistencia al desarrollo* deben ser mejorados en aquellos países que no han alcanzado la meta internacional de 0.7% del producto nacional bruto (PNB). El sector privado debe aumentar significativamente sus contribuciones al Fondo Mundial.

### Investigación y Desarrollo

- Mayor apoyo financiero de los sectores públicos y privados a iniciativas para desarrollar vacunas y microbicidas contra el VIH, incluyendo apoyo a la implementación a gran escala de la fase III de pruebas clínicas de productos potenciales de prevención, en países en desarrollo.
- Mayor compromiso financiero de los sectores públicos y privados para la investigación de nuevas estrategias de tratamientos, incluyendo regímenes de drogas y métodos y herramientas de diagnóstico y monitoreo diseñados para ser usados en escenarios de bajos recursos.
- Mayor capacidad para la investigación en países con medianos y bajos ingresos, a través de inversiones en laboratorios y clínicas, entrenamiento de personal, y transferencia de tecnología y experticia para apoyar el crecimiento de centros de excelencia en el Sur Global.

- Redes fortalecidas entre los investigadores del Sur Global para lograr un marco común para la capacitación e intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en áreas como ética, derechos humanos y preparación de las comunidades.

### Acceso expandido

- Aumento en la inversión en los programas de salud de países con bajos y medianos ingresos, para apoyar la optimización de tratamientos y prepararlos con el fin de distribuir rápidamente nuevas terapias y tecnologías preventivas tan pronto como estén disponibles.
- Apoyo a programas educacionales comunitarios que promuevan información sobre tratamientos y participación de la comunidad en la formulación de políticas y toma de decisiones relacionadas con modelos de suministros, y que de la misma manera preparen a las comunidades para que estas tengan acceso rápido y equitativo a nuevos productos terapéuticos, diagnósticos y preventivos.
- Un mejor y mayor uso por parte de los gobiernos de las opciones regulatorias para asegurar que los productos para la prevención y tratamiento del VIH/SIDA sean asequibles. Esto incluye estimular la producción de genéricos y el uso por parte de los gobiernos, tanto de las licencias compulsorias, como de las provisiones aplicables de acuerdo con las leyes de patentes, y de las políticas de equidad en precios de los productos, para que estos sean más económicos en los mercados más pobres.
- Medidas y acciones de los gobiernos, incluyendo a través de la Organización Mundial del Comercio, para asegurar que las políticas de comercio e inversión promuevan activamente, más que socaven, el disfrute del derecho a la salud por parte de las comunidades pobres. Los acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales de comercio no deben crear barreras al acceso a productos de salud a través de políticas de propiedad intelectual, de privatización u otras medidas que puedan dar como resultados un acceso no equitativo a productos y servicios relacionados con la salud.

## Apoyos

Apoye éste llamado a elaborar una respuesta efectiva e integral para el VIH/SIDA a nivel mundial.

Nosotros animamos a todas las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en tratamientos, microbicidas y/o vacunas contra el VIH/SIDA a apoyar la Declaración de Compromiso.

Para añadir el apoyo de su organización, por favor contactar a Elana Wright, en la Red Legal Canadiense de VIH/SIDA, en la siguiente dirección de correo electrónico: [ewright@aidslaw.ca](mailto:ewright@aidslaw.ca), o en el teléfono 1-514-397-6828. Este documento también está disponible en la Internet, y usted podría registrar el apoyo de su organización por esa vía en el portal de la Red Legal en la siguiente dirección : <http://www.aidslaw.ca> (buscar la sección de « Tratamientos, Microbicidas y Vacunas »)

Esta Declaración, hasta el momento, cuenta con el apoyo de las siguientes organizaciones de la sociedad civil:

Acción Ciudadana Contra el Sida (Venezuela) • AIDS Law Project (South Africa) • AIDS Law Unit, Legal Assistance Centre (Namibia) • AIDS Vaccine Advocacy Coalition (USA) • Alliance for Microbicide Development (USA) • Australian Federation of AIDS Organizations • Canada-Africa Partnership Against AIDS • Canadian AIDS Society • Canadian HIV/AIDS Legal Network • European AIDS Treatment Group • Global Campaign for Microbicides • Gujarat AIDS Project • Health GAP (USA) • Indian Network of NGOs Working on HIV/AIDS • International Council of AIDS Service Organizations • International Family Health (UK) • Kenya AIDS NGOs Consortium • Latin American and the Caribbean Council of AIDS Service Organizations • Lawyers Collective HIV/AIDS Unit (India) • Treatment Action Group (USA)

## Sobre ésta Declaración

Esta Declaración de Compromiso fue desarrollada a partir del proyecto *Tratamientos, Microbicidas y Vacunas para el VIH, Desarrollar una Agenda de Acción*. Como parte del Proyecto, un grupo de expertos se reunió en Montreal, Canadá, en Noviembre del 2003 para discutir las agendas comunes de los activistas trabajando en las áreas de tratamientos, microbicidas y vacunas para el VIH. En esa reunión se acordó producir una Declaración de Compromiso a través de un proceso de consulta. La Declaración fue redactada con aportes de los activistas de los tres movimientos. También se acordó publicar un Plan de Acción que expone algunas recomendaciones para elaborar estrategias de cabildeo.

La consulta internacional de expertos fue organizada por la Red Legal Canadiense de VIH/SIDA junto al AIDS Law Project, de África del Sur e ICASO.

Financiamiento para distintos aspectos de éste proyecto fue aportado por la Iniciativa Internacional para la Vacuna contra el SIDA (IAVI), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Iniciativa de Vacunas contra el VIH de la OMS-ONUSIDA, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), Health Canada y la International Partnership for Microbicides (IPM).



Health  
Canada

Santé  
Canada



Canadian  
International  
Development  
Agency

Agence  
canadienne de  
développement  
international



ONUSIDA  
UNITED NATIONS AIDS PROGRAMME  
OF THE UNITED NATIONS SYSTEM



INTERNATIONAL  
PARTNERSHIP for  
MICROBICIDES



CANADIAN RÉSEAU  
HIV/AIDS JURIDIQUE  
LE G A L CANADIEN  
NETWORK VIH-SIDA

This document is also available in English.  
Ce document est également disponible en français.

Microalgas  
Tratamientos  
y Vacunas para  
el VIH/SIDA

